



COcreando acción estratégica para adaptar los territorios y la economía local al cambio climático

Un reto global y local: adaptarnos al cambio climático

Los efectos del cambio climático son ya evidentes, tanto global como localmente. Además, las proyecciones científicas indican que estos efectos van a intensificarse en los próximos años, hasta afectar a todos los territorios y actividades económicas relacionadas con el sector primario y el turístico, principalmente.

Esto plantea **un gran reto colectivo: tomar medidas para adaptarnos al nuevo escenario climático** y adelantarnos a algunos de los impactos previstos. Este es el sentido de Life_eCOadapt50, proyecto que se enmarca en los acuerdos y estrategias internacionales, y plantea actuaciones en todos los niveles de gobierno.

Con una perspectiva a ocho años (2023-2030), analiza el potencial de adaptación de una amplia variedad de territorios de Cataluña, y cuatro de los principales sectores económicos, con el fin de impulsar acciones dirigidas a reducir su grado de vulnerabilidad y mejorar su capacidad de resiliencia.

El proyecto da respuesta local a los **acuerdos y políticas de Europa, del estado Español y de Cataluña**. Asume los retos que se plantean y se esfuerza por encontrar soluciones. Propone implementar la **Estrategia local de adaptación al cambio climático (ELACC)**, impulsada por el Life Climomics y que toma como referencia las acciones de adaptación de los distintos niveles de gobierno.

El análisis de riesgos y vulnerabilidades se ha realizado en función de las tres zonas geográficas definidas por el Servei Meteorològic de Catalunya, de acuerdo con la estructura de la **Estrategia catalana de adaptación al cambio climático (ESCACC30)** dentro de la estrategia para el horizonte 2030 prevista en la Ley del cambio climático (Ley 16/2017).

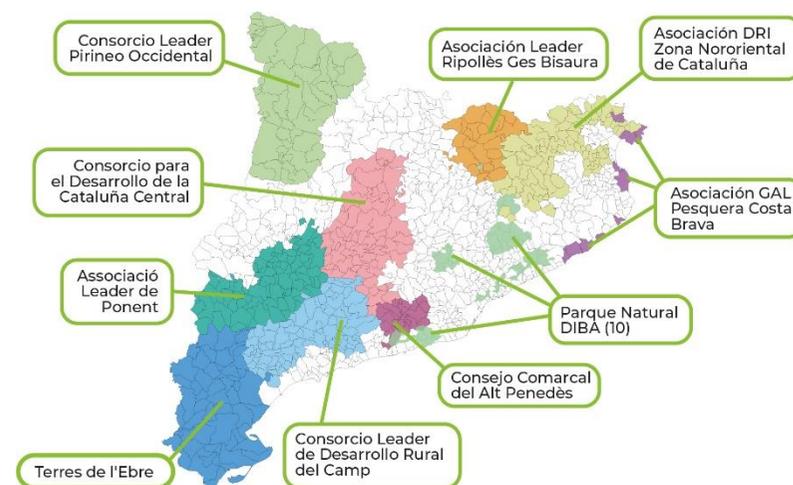
PRINCIPALES LEYES Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Ley 16/2017, de 1 de agosto, del cambio climático y Estrategia de adaptación al cambio climático 2021-2030 ([ESCACC30](#)).
- Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, y plan nacional de adaptación al cambio climático.
- Ley europea del clima (Reglamento UE 2021/1119 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de junio de 2021), y Estrategia europea sobre adaptación al cambio climático.
- Pacto Verde Europeo.
- Estrategia europea 2050.
- Pacto europeo por el clima.

Diversidad de áreas biogeográficas y sectores económicos

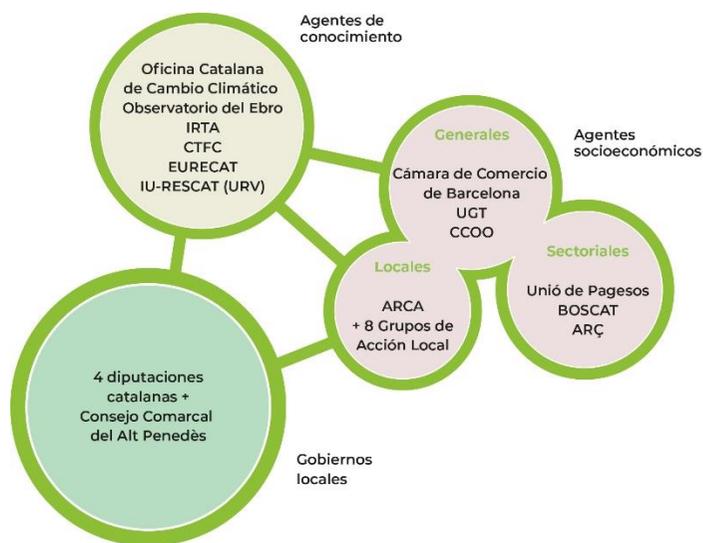
Geográficamente, Life_eCOadapt50 abarca **19 ámbitos territoriales** que representan un amplio abanico de paisajes, entornos biogeográficos, climas y actividades económicas. Desde zonas de montaña, superficies de interior o lugares costeros hasta zonas urbanas y rurales.

Si bien en estos lugares solo vive **el 12 % de la población de Cataluña** (unas 900.000 personas), **su superficie representa el 60 % del total** (unos 19.400 km²). En este sentido, el proyecto contribuye a que las actividades económicas de las zonas rurales sigan siendo viables y rentables.



Los 19 ámbitos territoriales de Life_eCOadapt50.

Bajo el liderazgo del Área de Acción Climática y Transición Energética de la Diputación de Barcelona, Life_eCOadapt50 agrupa **25 socios públicos y privados**: administraciones locales y supramunicipales, agentes socioeconómicos de ámbito general, local y sectorial, grupos de acción local y centros de conocimiento. Desde su inicio, el proyecto cuenta también con más de 350 *stakeholders* o agentes territoriales identificados y con unas 100 entidades implicadas.



<https://ecoadapt50.eu/es/qui-som>

LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Identificar los **impactos, vulnerabilidades y capacidad de adaptación** de los territorios.
- Aportar **conocimientos, herramientas y datos** para proponer acciones sectoriales.
- Implicar a los **agentes económicos y locales de los territorios** en la definición de las acciones.
- Crear **estructuras de gobernanza** locales y en redes estables.
- Impulsar y ejecutar **acciones de adaptación al cambio climático**.
- Movilizar **fuentes y recursos económicos** para financiar las acciones.
- Hacer el **seguimiento del proyecto y recoger datos** para evaluar los avances.



El proyecto, un proceso de adaptación y mejora continua

Una vez identificados estos agentes e instituciones territoriales y creados los espacios de encuentro para poner en común las sensibilidades y necesidades de cada uno, se analiza el grado de vulnerabilidad de cada ámbito geográfico y sector.

Un esfuerzo de **diagnóstico para determinar los escenarios de partida y los factores que condicionan el potencial de adaptación**. Esta información es fundamental para definir, a posteriori, un plan de acción con medidas encaminadas a avanzar hacia escenarios de mayor resiliencia y garantizar una actividad económica sostenible en el nuevo contexto bioclimático.

La **identificación de los principales riesgos que afectan a cada sector** se realiza a partir de la recogida de información técnica y de la interlocución con los agentes del ámbito geográfico en cuestión. Se propone también un conjunto de indicadores para aquellos riesgos que tienen una relación más significativa con cada sector y territorio, que deben servir para conocer los hitos que se van alcanzando. Esto significa determinar también los impactos positivos y transformarlos en oportunidades.

El proyecto incluye también un **plan para concienciar** sobre los impactos del cambio climático y la necesidad de impulsar acciones de adaptación en todos los sectores y territorios.

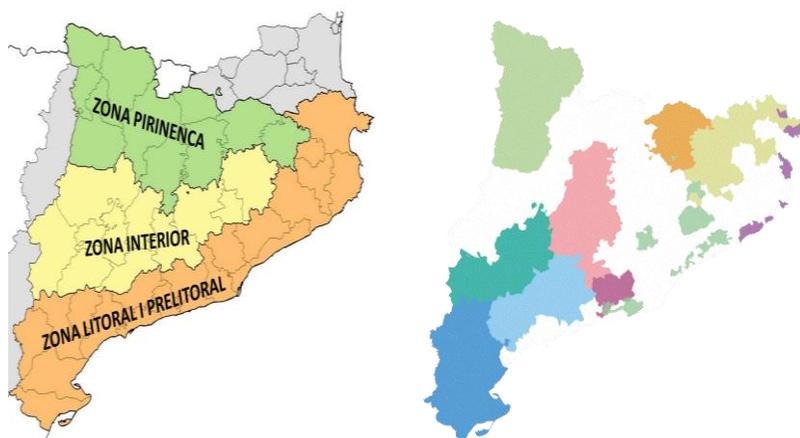
Los destinatarios son todas las personas implicadas en el proyecto, a través de las diferentes instituciones, organizaciones y agentes participantes, además de los *stakeholders* de los cuatro sectores económicos, tanto públicos como privados, identificados como especialmente vulnerables. Sin olvidar al conjunto de la ciudadanía, dado que la adaptación al cambio climático es un reto global y colectivo.



Las acciones formativas del plan de capacitación de Life_eCOadapt50.

Los riesgos y vulnerabilidades de cada territorio

Los **diagnósticos de vulnerabilidad y la determinación del nivel de riesgo** se han elaborado considerando tres grandes ámbitos territoriales, dentro de los cuales encajan los 19 espacios del proyecto: la zona pirenaica, la zona interior y la zona litoral y prelitoral.



El objetivo ha sido establecer una metodología actualizable acompañada de una **batería de indicadores** por determinar, en función del grado de desarrollo de las políticas y acciones de cada territorio, el incremento de la capacidad adaptativa y la reducción de la exposición.

¿CÓMO SE DETERMINA EL NIVEL DE RIESGO Y VULNERABILIDAD?

De acuerdo con los criterios del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), **el nivel de riesgo y la vulnerabilidad vienen determinados por tres factores:**

- **Peligro:** ocurrencia potencial de un fenómeno que puede causar otros impactos sobre la salud, y daños y pérdidas de bienes, infraestructuras, recursos naturales...
- **Exposición:** presencia de personas, medios de subsistencia, ecosistemas, activos económicos, sociales o culturales..., en lugares que pueden verse afectados negativamente.
- **Vulnerabilidad:** predisposición a ser afectado negativamente por un peligro concreto; viene determinada por la **capacidad adaptativa** y la susceptibilidad o **sensibilidad al daño**.

Las principales **vulnerabilidades de las zonas pirenaicas:**

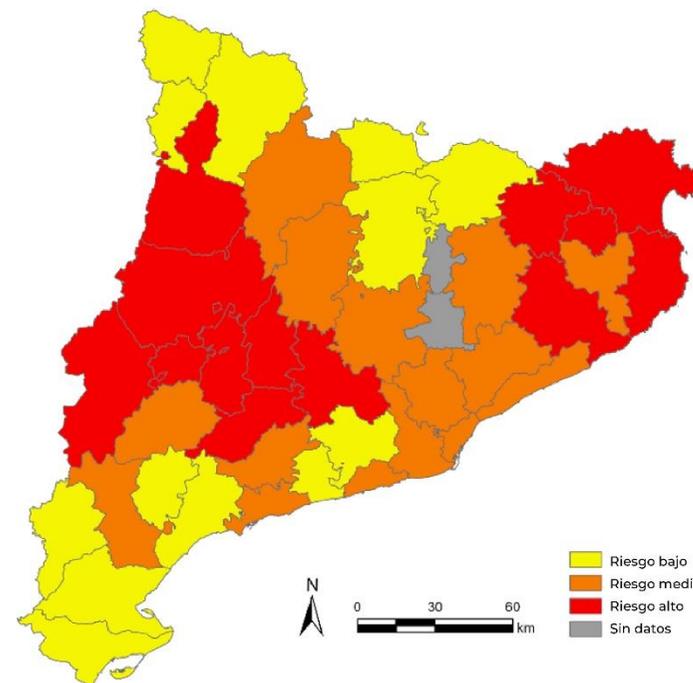
- Las temperaturas aumentan más que en el resto de Cataluña.
- Desaparición acelerada de ecosistemas sensibles y de elementos iconográficos del paisaje; alteración del ciclo de vida de distintas especies vegetales y animales; impactos en las actividades relacionadas con el turismo; cambios en el ciclo hidrológico...
- Se agravan otros problemas como la despoblación, los cambios de uso del suelo o la falta de relevo generacional en el sector primario.
- Las proyecciones relacionadas con la evolución de las precipitaciones no indican una clara tendencia. Las simulaciones indican un aumento de la frecuencia de eventos de temporales de lluvia durante el invierno o el otoño en toda Cataluña.

Las principales **vulnerabilidades de las zonas interiores:**

- Aumento de la temperatura, especialmente en verano, con impacto negativo en los cultivos.
- Reducción de las áreas agrícolas y ganaderas a causa de su abandono; progresiva conversión en matorrales y bosques, pérdida de espacios abiertos (mosaico agro-forestal), e impactos para la biodiversidad y el paisaje.
- Incremento de las zonas semiáridas, especialmente en las comarcas del noreste.
- Las proyecciones relacionadas con la evolución de las precipitaciones no indican una clara tendencia. Las simulaciones indican un aumento en la frecuencia de los temporales de lluvia durante el invierno o el otoño en toda Cataluña.

Y las principales **vulnerabilidades de las zonas litorales y prelitorales:**

- Aumento del nivel del mar y cambio en el comportamiento de las olas, que pueden repercutir en la erosión de las playas y la estabilidad de los paseos marítimos y de otras infraestructuras situadas en la línea de costa, más expuestas ante los temporales marítimos y con riesgo de inundación.
- Aumento de la intensidad y duración de las olas de calor, y disminución de los episodios de frío.
- Aumento de la frecuencia de los temporales de lluvia durante el invierno o el otoño.



Ejemplo de mapa de riesgo territorial (cambios en la distribución de especies agrarias y alteración de los ciclos de cultivos).

COcreación de soluciones en nuevos espacios de gobernanza

La suma de voluntades es un factor clave de Life_eCOadapt50. La participación activa de **instituciones, organizaciones y agentes sociales y económicos de cada ámbito territorial** permite impulsar las estrategias y acciones de adaptación más oportunas, poniendo también este conocimiento al servicio de otros territorios y sectores que quieran replicarlo en el futuro.

De este modo, en cada territorio se impulsan entornos favorables para el debate, la reflexión y la participación de instituciones y agentes sociales y económicos. Son los llamados **Living labs (Living Lab for Climate Change-LL4CC), laboratorios vivos, espacios de gobernanza** para identificar los retos y cocrear las soluciones más adecuadas en cada ámbito geográfico y sector.

A una escala interterritorial, **la red de LL4CC debe permitir crear sinergias, compartir conocimientos y experiencias**, y optimizar los recursos para la ejecución de las acciones de adaptación. Para aprender unos de otros.



Hasta un millar de acciones en los próximos años

Está previsto llevar a cabo un mínimo de **76 acciones de adaptación sectoriales**, que se van definiendo a medida que avanza el proyecto. Para empezar, se plantean unas **líneas de actuación orientativas**, y cada uno de los territorios las va adaptando a sus características y necesidades, así como a las vulnerabilidades y riesgos climáticos identificados.

Algunas de las acciones son fruto del anterior proyecto Life Clinomics, como, por ejemplo, el Observatorio de la sequía como herramienta de gestión del agua en la agricultura, el análisis de la vulnerabilidad de los bosques o la propuesta de utilizar rebaños en la gestión forestal.

Para llevar adelante este plan de acción, se cuenta con un **presupuesto de 18,6 millones de euros**, cofinanciados, en un 60 %, por el programa Life de la Comisión Europea, y en un 40 %, por los socios públicos y privados del proyecto. Dado que el proyecto tiene una duración de ocho años, este horizonte temporal permite buscar nuevos recursos económicos para ampliar el abanico de acciones a realizar en todos los territorios y sectores.

En este sentido, **se prevé movilizar más de 73 millones de euros de fondos complementarios**, como los europeos de ayuda al desarrollo, los estatales, regionales y provinciales, el fondo climático, el crédito privado y la autofinanciación.

Con esta inversión añadida, se podrá **ampliar el alcance territorial al 75 % de Cataluña**, replicando acciones ya implementadas en los ámbitos geográficos de partida y promoviendo otras nuevas en espacios litorales, bosques de alta montaña y llanuras agrícolas.



Líneas de actuación orientativas para los sectores que participan en el proyecto.



Procedencia de los recursos económicos del proyecto.

EL APOYO DE LOS COMITÉS DE EXPERTOS

El **Comité Técnico Asesor** (TAB) velará por la correcta alineación de las acciones con los objetivos del proyecto, prestando su apoyo para definir acciones y valorar su viabilidad, transversalidad y replicabilidad. Está constituido por una comisión permanente, con miembros implicados directamente en el proyecto, y un listado vivo de colaboraciones externas.

Para impulsar la financiación complementaria (más de 73 millones de euros), está previsto crear un **Comité de asesoramiento financiero** (FAB) que debe agrupar a actores del sector financiero, aseguradoras y gestores públicos de los principales fondos de financiación, y encargarse de orientar y asesorar sobre las diferentes posibilidades de inversión.



2023-2030



**19 TERRITORIOS
(60 % DE LA SUPERFICIE DE CATALUNYA)**



> 906.000 HABITANTES (12 % DE LA POBLACIÓN)



**18,6 MILLONES DE EUROS DE PRESUPUESTO
(COMPROMISO DE MOVILIZAR MÁS DE 73 M€)**



<76 ACCIONES DE ADAPTACIÓN

Life_eCOapapt50 es un proyecto transformador con vocación de establecerse en el territorio, expandirse y convertirse en replicable.

Se impulsa desde la gobernanza y se orienta a la acción, para generar dinámicas y soluciones participativas de adaptación al cambio climático; incluso más allá del período temporal y el espacio definidos por el proyecto.

COcreamos | COoperamos | COadaptamos



www.ecoadapt50.eu
otccs.ecoadapt50@diba.cat
[@lifeecoadapt50](https://www.instagram.com/lifeecoadapt50)
[#LifeeCOadapt50](https://twitter.com/lifeecoadapt50)



Socio coordinador



Socios beneficiarios

